

Como Apoderado que soy de las Mies. Ab. y Reli-
giosa de Santa Brigida de la Cui^a de Victoria, Confie-
so aya recibido del Señor Dn Agustín de Guando
en representación de la Junta de Otaredo de las reales
salinas de Anana, Ciento y Cinguenta reales vellón
por los créditos de In Censo de siete mil y quinien-
tos reales de principal afatos de las referidas Señoras
y contra de la real Junta, Cuyo Plazo se Cumplio en
nuebe de Agosto de este presente año de mil setec-
y sesenta y dos años; Y por ser así lo firmo en la Vi-
lla de las Salinas de Anana a siete de Noviembre
del expresado año.



Con 150.00.000

Juan Gona. de Junquillo

1861



1861

Dr. Juan Ponce de Leon